

NO DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

DILIGENCIA: El presente expediente ha
tenido entrada en el negociado de actas
el día 18-3-2015
a las 9:20 horas.

Grupo Municipal del
Partido Popular

EL JEFE DEL NEGOCIADO

P.D

AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO PLENO

La Asociación de madres y padres de alumnos (AMPA) del Instituto de Educación Secundaria (IES) Vicente Aleixandre, situado en la calle San Vicente de Paúl del Barrio de Triana, ha comunicado en numerosa ocasiones a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía su malestar y preocupación ante el lamentable estado en el que se encuentra el centro.

Los problemas comenzaron en el pasado curso 2013-2014 cuando se produjo el desprendimiento de parte del techo de los pasillos que colindan con el patio, lo que obligó a acotar la zona para proteger al alumnado. Tras comunicar el Centro a la Consejería de Educación la situación, esta se comprometió a llevar a cabo las reformas necesarias para solucionar el problema lo antes posible.

Sin embargo dichas actuaciones no se realizaron, lo que agravo el problema a tal punto que el pasado mes de noviembre, tras unos días de lluvias, se desprendió parte del techo de un aula ubicada en la tercera planta, lo que obligó a clausurarla. Además, a finales del mismo mes se produjeron nuevos desprendimientos en el pasillo de la misma planta, lo que obligó a acotar el acceso a una segunda aula.

Grupo Municipal PARTIDO POPULAR

Plaza Nueva s/n. 41001-SEVILLA
Telfs.: 955 47 06 74 – Fax: 955 47 06 93

A mediados del mes de diciembre se volvió a producir un nuevo desprendimiento de los techos del pasillo. Ante la acumulación de incidencias en los techos del centro, la dirección y la AMPA se vuelven a poner en contacto con el responsable de la Delegación Provincial de Educación solicitándole el envío de un técnico. Al no recibir respuesta alguna, se remite un escrito donde se detalla todo lo acontecido hasta entonces.

A día de hoy no se ha producido respuesta alguna por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ante las reivindicaciones de la AMPA del centro.

Ante estos hechos la AMPA muestra su preocupación ya que nos encontramos ante una situación en la que los alumnos son objeto de un traslado continuo entre las aulas con el consiguiente perjuicio en su rendimiento académico.

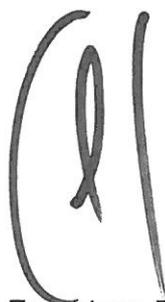
A raíz de una inspección realizada por los técnicos de la Gerencia de Urbanismo se ha dado Orden de Ejecución al Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos encargado de la conservación de los edificios para que acometa, a la mayor brevedad, las obras de reparación del mencionado centro.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular propone al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente:

ACUERDO

UNICO.- Instar al Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía a que se solucionen lo antes posible los desperfectos y deficiencias que presenta el IES Vicente Aleixandre.

Sevilla, 17 de marzo de 2015



Fdo.: Juan Francisco Bueno Navarro
Portavoz del Grupo Popular